

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes, 11 de Mayo de 1885.

Núm. 991.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 1.º de Mayo de 1885.

(CONCLUSION.)

Pero volviendo a la cuestion suscitada por el señor Moret, yo debo decir al señor ministro de la Gobernacion que la misma indicacion del Sr. Moret demuestra que la coalicion no persigue fin alguno político ni otro objeto que el de procurar la sinceridad electoral; porque al fin y al cabo, si la coalicion quisiera arrollarlo todo y por de pronto arrollar al Gobierno en las elecciones, iría a ellas con sus fuerzas propias, sin pedir al Gobierno ninguna clase de campo neutral, ni siquiera el de la intervencion en las mesas; iría a ellas de todas maneras, si ganaba, por obtener el triunfo, y si perdía, por obtener otra cosa, que quizá en política se buscan muchas veces cosas más altas y cosas sobre todo más graves que gana una eleccion. Pero no queriamos esto; deseábamos ver si S. S. y el Gobierno entraban en cierto camino, no de coalicion, sino en un camino patriótico, que hiciera creer a todo el mundo que tanto la coalicion como el Gobierno ibamos con el mismo deseo de sacar por lo ménos en Madrid la campaña electoral de este fango en que el Gobierno quiere meterla.

S. S. no lo ha querido. Sea. Iremos a la lucha y procuraremos ganar las mesas que podamos, ya que el Gobierno quiere arrebatárnoslas todas; pero si esto procuramos, créame S. S. y sepalo el país, no es más que para evitar ciertas cosas que pueden hacerse en vista de la base electoral con que entramos en la lucha; según aquí se ha puesto de manifiesto esta tarde; no queremos ganar por otros motivos que para otros fines que para impedir que la falta de garantías que hemos denunciado que existe pueda explotarse por alguien. Al fin y al cabo nosotros no podemos explotarla; los únicos que lo pueden hacer son los ministeriales. Para esto queremos las mesas, y a este proposito declaro a S. S. que no queremos ya que ponga en práctica el principio del proyecto de ley que ha presentado para regenerar el sistema representativo. Lo hubiéramos agradecido si el Gobierno se hubiese mostrado dispuesto a aceptarla.

Pero, repito, la acepta; porque no renunciamos a sus propósitos, y vamos a la lucha; que yo espero, que de los medios que el Gobierno dispone, hemos de triunfar por los medios de que disponen los electores; porque en último resultado, el dueño y señor de las elecciones es el cuerpo electoral, y el dueño y señor de este Municipio es el vecindario de Madrid; y yo espero que los vecinos de Madrid darán una leccion al Gobierno para demostrarle que no les maneja como a un rebaño de ovejas, mandando a los alcaldes de barrio que degraden a todos los que viven de la industria y del comercio, obligándoles a votar en cierto sentido, que ya es menester que entienda el vecindario de Madrid, que los alcaldes de barrio pueden muy bien ir a presidio como cualquiera otro alcalde que esté más alto; y que los electores todos no tienen que seguir ni obedecer a otros mandatos que a los impulsos de su conciencia. Esto es lo que opongo a lo que S. S. decía; porque no ha de hacer, de seguro, nada de lo que dice, puesto que S. S. predica regularmente, pero ejecuta muy mal.

Vamos, pues, a la lucha; el señor ministro de la Gobernacion, con sus alcaldes de barrio y sus agentes oficiales, y nosotros con la influencia, poca ó mucha, que podamos tener sobre los electores, a cuya conciencia honrada apelamos. Y no quiero pronosticar nada; pero, por su propio interes, reflexionelo bien el Gobierno, porque yo dudo que sera mejor

para él: si nuestro triunfo ó nuestra derrota. (Bien, bien en las minorías.)

El Sr. Romero Robledo quiere señalar contradiccion en el modo de apreciar la coalicion los señores Moret y Sagasta.

El Sr. Moret lo niega.
El Sr. Sagasta: Voy a decir muy pocas palabras en respuesta de otras que ha pronunciado el señor ministro de la Gobernacion.

Es verdad que S. S. me ofreció para el partido liberal, participacion en el Ayuntamiento que se proponia nombrar de real orden; pero yo no quise aceptarla, porque creia que eso era sancionar una arbitrariedad, y así le dije a S. S. aconsejándole amistosamente que no se aventurase por un camino tan peligroso, porque su atrevimiento le iba a traer muchos disgustos. Y en efecto, se los ha traído como no podian ménos de suceder, y como los traerá siempre todo lo que es violencia, y sobre todo, cuando la violencia es innecesaria. Porque, ¿para qué la queria emplear S. S.?

Después de esto ha resultado que el último Ayuntamiento de Madrid era el mejor de cuantos ha habido en esta capital desde que en ella se conocen Ayuntamientos: escogió S. S. el Ayuntamiento que quiera, que vaya el Sr. Corbalan con el mismo escalpelo que ahora ha empleado; a desmenuzar y descubrir todo lo que ha hecho la corporacion de que se trata, y si no resultan más cargos para que S. S. crea el mejor Ayuntamiento de Madrid, yo no sé que ofrecerle a S. S., pero le ofrezco reconocer a S. S. como el mejor ministro de la Gobernacion posible. (El señor ministro de la Gobernacion: No lo declare S. S., que me haría daño.)

No lo pensó S. S. cuando aceptó de mí el cargo de ministro; verdad es que ya hace de esto algun tiempo; pero lo dicho, dicho está; y cuidado que en esto de juzgar a las corporaciones populares, tampoco hago excepcion del Ayuntamiento de Yecla, que creo será muy entendido y honrado, pero si el Sr. Corbalan hiciera con el Ayuntamiento de Yecla lo que ha hecho con el último Ayuntamiento de Madrid, ¿qué de irregularidades encontraría y cuántas y más grandes no serian que las irregularidades que ha encontrado en el de Madrid.

No; no ha habido Ayuntamiento en España del cual no se pueda decir lo que se dice del último Ayuntamiento de Madrid. Por eso me pareció una grande arbitrariedad lo que el Sr. Romero Robledo me propuso, y no quise asentir a ella, porque hubiera sido tanto como sancionarla, y yo declaré desde luego a S. S. que eso, por lo injusto, por lo innmotivado y por lo innecesario, se tendria que combatir fuertemente por todos los partidos. S. S. no quiso oír el consejo del amigo, ¡ya veremos los males que os atrae el atentado contra el Ayuntamiento de Madrid, si persistís en vuestra conducta, porque todavía no lo habeis pensado bien!

¿Pues bien; como protesta contra esto, que era innecesario y violento, cuando S. S. tenía la solucion natural por medio de la ley, a los pocos días, como protesta contra todo lo que viene sucediendo en una gran parte de las provincias de España y en los pueblos importantes, como en los más pequeños, en los que poco antes de llegar las elecciones empieza S. S. por echar abajo a los Ayuntamientos; como protesta contra el descaro con que se viene aquí a sostener y defender esos atropellos de la ley, esa violacion de la vida municipal, se ha formado la coalicion.

Nadie del Gobierno y ménos S. S. tiene derecho a extrañarse de este resultado de su funesta marcha; yo se lo predije lealmente. Y como se trata con la coalicion de protestar contra los actos verdaderamente políticos de S. S., que quie-

re convertir la vida municipal en instrumento político del Gobierno, claro es que no podemos ni debemos protestar sino con personas que tengan significacion política, y esto y no lo que S. S. quiere es lo que significa el que nosotros figuremos en las candidaturas y no estén en ellas algunos de los concejales que pertenecen al Ayuntamiento de Madrid suspendido el mes pasado.

Si esto no ocurriera, ¿qué inconveniente podia haber en que los concejales suspensos estuvieran en las candidaturas, si, después de todo, resulta que estos concejales no han hecho otra cosa que lo que hicieron los más honrados y mejores concejales que jamás hubo? Esto no tiene hoy por hoy otra significacion que la que acabo de indicar, y es inútil que S. S. pretenda dársele.

Yo no sé si será un bien para S. S. el que venza a la coalicion. Entonces S. S. dirá: ¡si yo tendré fuerza cuando venzo a la coalicion! pero ganaria poco el partido a que S. S. pertenece, y ganarán ménos las instituciones, y el país no se convencerá de que por medios legítimos hayan sido vencidos, no yo, que no tengo importancia ni significacion, sino otros candidatos nuestros, por los que ha presentado el señor ministro de la Gobernacion, que son candidatos exclusivamente de S. S. No se lo hareis creer a nadie, y si alguno se lo cree, lo declaro desde aquí y ex cátedra inocente hasta lo increíble.

El Sr. Romero Robledo rectifica.

El Sr. Sagasta: Para decir al democrático señor ministro de la Gobernacion que al hablar de la candidatura ministerial, y declaró que yo desearia que en adelante no hubiera candidaturas ministeriales (El señor ministro de la Gobernacion: Conservadora), respecto de los individuos que la constituyen no he dicho nada que pueda rebajarlos en lo más mínimo, mientras que S. S., al hacer el elogio de los candidatos ministeriales, proclama que han ganado su posición con el trabajo, sin acordarse de los demás; y no parece sino que los candidatos de oposicion la han ganado de otra manera (El señor ministro de la Gobernacion: En la política.)

Pero ¿y los comerciantes y los propietarios, y los industriales que hay en nuestra candidatura? ¿Y los hombres políticos que pagan miles de duros de contribucion? Elogie S. S. todo lo que quiera a sus candidatos, pero no deprima a los nuestros; que toda compacion es odiosa y más en estos momentos.

Yo no entro en comparaciones por esto; lo único que digo es que buenos como son los candidatos ministeriales no me parecen a propósito para derrotar a ciertos candidatos de oposicion; a algunos sí, como a mí y otros; pero no a algunos candidatos de la coalicion, cuyas condiciones conoce todo Madrid. Esto es lo que yo he dicho a S. S., que me parece no quiere convencerse de que pueda ser derrotada la candidatura que el Gobierno ha presentado, mientras que a mí me parecia que tratándose del Ayuntamiento, y designados como están los candidatos por centros conservadores del comercio, la industria y la riqueza, que S. S. tanto proclama aquí, no serán derrotados por la personas designadas por S. S., porque no son bastantes candidatos para ellos.

Pero, en fin, queda una afirmacion en frente de otra, y créame S. S.: haga todo lo que quiera, porque bueno es que se interese por sus hechuras; pero no falte a la ley, que eso es una cosa que al fin y al cabo puede traernos grandes perjuicios. Ya se lo anuncié a S. S.: su arbitrariedad engendró la coalicion; y ahora le predigo también que si persiste en atropellar la ley, sólo nuestro patriotismo y nuestra prudencia le evitará las consecuencias.

También ha dicho S. S. una cosa que yo no puedo dejar pasar inadvertida, y

la que contestaría de otra manera si no fuera por lo avanzado de la hora, porque la forma en que tendría que hacerlo podría conducirme muy lejos, y no quiero abusar de la atencion del Congreso; pero si mi nombre, como S. S. dice, está unido a algunos desastres de la patria, yo pregunto: ¿a qué llama S. S. desastres de la patria? Porque si lo fueran, entonces, ¿a qué situacion y a qué hechos, no están unidos el nombre de S. S. y los hombres que hay en ese banco?

Yo declaro que mi nombre podrá estar unido a algun desastre de la patria; pero me parece que no va unido a ningun desastre en que S. S. no me haya acompañado, así como la mayor parte de sus compañeros, inclusive su presidente. (El Sr. Cardbriga: ¿Y en el 22 de Junio?) Si no fué en el 22 de Junio me es igual, porque fué en 1854, y en otras épocas; que ahora parece que se quieren olvidar y aun en la misma monarquia revolucionaria, que estuvo el señor presidente del Consejo de ministros a punto de aceptar, como la acepté yo, y a la que por de pronto sirvió, asintiendo a que algunos de los compañeros de su fraccion, escasa entonces, fueran ministros de D. Amadeo de Saboya.

¿A qué, pues hablar de males y de desastres de la patria, cuando muchos de esos desastres los miro yo como glorias, como fortunas y como origen de grandes bienes para mi patria? Pero, en fin, sea lo que S. S. quiera; mi nombre no va unido a ningun desastre, sino en la buena compania de S. S. y de otros individuos del partido conservador. (Bien en las minorías.)

Se levantó la sesion a las ocho.

NACIONAL.

MADRID 6 de Mayo.

Sigue el triunfo de la coalicion en Madrid y aun más acentuado porque Palacio ha dado ayer una votacion al Sr. Montero Rios, superior a la de su contrincante. En el distrito del Palacio hay 3.316 electores, de los cuales han votado 2.405, faltando, por tanto, 1.221.
El Sr. Montero Rios ha obtenido en los dos días 277 votos ménos que el candidato ministerial; pero como todavía faltan por votar 1.211 electores, y las oposiciones se proponen redoblar mañana sus trabajos, ignórase aun el resultado de la lucha.

En el distrito de Buenavista llevan más de 300 votos de ventaja sobre los ministeriales los candidatos de oposicion.

Faltan todavía por votar en este distrito, más de 1.600 electores.

De modo que las oposiciones piensan concentrar sus fuerzas hoy en estos dos distritos.

También ayer tarde en el Circulo liberal la concurrencia ha sido inmensa, viéndose mezclados en los grupos a hombres de todos los partidos.

NO HAY CRISIS.

Ayer al cerrar el número de provincias, dijimos que habia crisis.

Estas impresiones eran las reinantes en todo el día hasta las tres.

A esta hora, cambiadas las impresiones en los pasillos del Congreso, se dice que tanteado el conde de Toreno para entrar en Gobernacion, ha puesto condiciones, entre otras la salida del Sr. Pidal no debe ser inconveniente, porque se sabe que anoche se hacia solidario en la suerte del Sr. Romero Robledo, y lejos de oponer dificultades para su salida, mostraba deseársela.

Pero las dificultades de sostener la máquina del gabinete son tan serias, a lo que parece, que a las tres de la tarde, co-

mo decimos, los amigos íntimos del señor Cánovas corrian la voz de que no habría modificación; de que seguirían las cosas como están, y que continuaría el Sr. Romero Robledo, y que por ahora el gobierno se mantendría en la estructura que hoy tiene.

Dúdase, sin embargo que este recurso extremo pueda prevalecer, porque se ve que no se trata de razones fundamentales de política, sino de conveniencia y de egoísmo y porque la continuación del señor Romero Robledo implicaría ciertas represalias contra los empleados que supone le han faltado, y una situación imponible con sus propios compañeros á quienes acusa de haberlo abandonado.

Por tanto, las resistencias del Sr. Cánovas no harán más que complicar el problema.

A estas horas se ha dicho también en el Congreso que aunque el Sr. Pidal se prestaba á salir, el Sr. Cánovas, cuando lo supo, lo rechazó con energía; y que las condiciones puestas por el conde de Toreno, las unas, se referían á la salida del señor Pidal, y las otras, al cambio completo de la política administrativa y electoral que viene haciéndose en Gobernación. En los grupos, mientras tanto, del Congreso, el Sr. Romero Robledo daba las últimas noticias diciendo que la pérdida de unas elecciones municipales no significaba una derrota política (en Bélgica, sin embargo, el año pasado, costó la vida al gobierno que las presidió); que además no se sabía á qué partido ó grupo llamar; y que en último término, se había triunfado por el número de los republicanos.

El Sr. Silvela, que también estaba en el Congreso á primera hora, se ha mostrado más sobrio de palabra limitándose á decir: «No hay, en efecto, crisis; pero la coalición no ha perdido el tiempo.»

ESCLARECIMIENTO.

El cambio para impresiones tan contradictorias, se explica, según nuestras noticias, del modo siguiente:

El Sr. Silvela (D. Francisco) fué invitado el lunes por el Sr. Romero Robledo para que entrase en Gobernación, contestando aquel que ni tenía influencia en la mayoría, ni la pretendía; añadiendo, según hemos oído, no sabemos si al Sr. Romero Robledo á quien, que en su opinión lo que correspondía era formar un gobierno conservador que sacase los presupuestos, que templase las pasiones y que llenase el espacio hasta la vuelta de los liberales.

Este temperamento ha sido deshaciéndose por el Sr. Cánovas, diciendo que los conservadores han entrado ahora cuando han podido y no cuando han querido, y que por eso se encuentran mal; y que, por tanto, no había que preocuparse de que entrasen en mejores ó peores condiciones los liberales; y además, que si algún conservador importante había que se presentara á hacer un gobierno de transición, el combatiría esto por medio de sus periódicos.

De manera, que no gustando lo propuesto por el Sr. Silvela, y que surgiendo las dificultades que han surgido por la actitud del conde de Toreno, y creyendo el Sr. Cánovas que la salida aislada del Sr. Romero Robledo en estos momentos, implicaría que se condenaba toda la política administrativa y electoral del ministro de la Gobernación, y por tanto su conducta; que no lo ha impedido teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el Sr. Cánovas ha resuelto que siga el gabinete como está, y que no haya modificación, en cuanto del gobierno dependa, hasta después del verano.

El señor Cánovas espera por último, que la impresión de cuanto pasa se vaya olvidando; y cree que en una discusión en el Parlamento, no todos los grupos liberales monárquicos apreciarán la coalición y otros asuntos de gobierno, con el propio criterio: esto es una política de aplazamientos y de insidias, frente á la prudente y patriótica del señor Silvela.

De modo que aquí no ha pasado nada; y que así como el *Badajoz militar* sirvió para que se fueran los liberales, el *Badajoz electoral* no sirve para que se vaya si quiera el Sr. Romero Robledo; con todo lo cual creemos que la política se puede complicar más de lo que está.

Las demás cosas del día, por separado pueden verse.

En el Congreso, al hablarse incidentalmente de la cuestión sanitaria, el Sr. Cos-Gayon ha dicho que se exagera esto por el exceso de los alcaldes; lo cual se ha estimado como una censura al señor Ro-

mero Robledo; pues los alcaldes segun el ejemplo de Gobernación.

Continúan las noticias pacíficas del extranjero.

Las carreras de caballos, con bastante concurrencia.

Los fondos, en alza.

MADRID 5 de Mayo.

Triunfo en toda la línea, con excepción del distrito de Palacio, á causa de los muchos empleados allí domiciliados.

En las primeras horas de la lucha de ayer los esfuerzos del gobierno eran tan desesperados, que temía la coalición, no perder sus posiciones de ayer; pero si cejar en alguna posición parcial; más este mismo aspecto de las cosas espoleó de tal modo á la oposición, que grupos considerables de electores independientes, cayeron de un á cuatro sobre los colegios, ganando el terreno perdido y aun adquiriendo nuevas ventajas, según acusan elocuentemente las cifras que por separado publicamos.

Porque hay que advertir, que con excepción de una sola sección, la 5.ª de la Universidad, donde los ministeriales han mantenido ayer relativamente sus ventajas del primer día (una mayoría de solos 44 votos), en todas las demás secciones (salvo Palacio), ayer perdidas, ayer las han ganado con ventaja, revelando este hecho de un modo arto elocuente el espíritu del cuerpo electoral.

Además en el colegio de Justiniano (Buenavista), en que tienen su domicilio cuatro ministros entre ellos el de la Gobernación, lo han perdido los ministeriales por 65 votos, y el de la Gasca, tan acariciado por el gobierno, lo ha perdido también 74.

En las sesiones parlamentarias, lo más saliente la nota del Sr. Moret al discutir la contribución territorial, pues hizo constar que las oposiciones liberales, con el Sr. Sagasta á la cabeza, estaban presentes, mientras que el Sr. Romero Robledo y los diputados de la mayoría que le son más adictos, andaban fuera del Congreso engolfados en la lucha electoral.

Como síntomas también de la situación política que se ha creado, ayer se dijo en el Congreso, que el domingo á última hora, en Gobernación, reconviene el señor Romero Robledo al conde de Toreno, porque no había repartido candidaturas á los dependientes del Congreso; el conde dijo que no lo había hecho por creer que estas elecciones estaban pidiendo una gran sinceridad.

Gran entusiasmo en los círculos liberales al conocerse el resultado de la elección de ayer.

En el Círculo liberal había un movimiento inmenso y una concurrencia extraordinaria, viéndose en los grupos á los Sres. Sagasta, Martos, Gamazo, Vega de Armijo, Figuerola, Montero Rios y Castellar, y á casi todos los periodistas de la prensa independiente, resonando calurosos aplausos cada vez que llegaban los datos de los distritos, y que la gran masa, agolpada en los salones oía la lectura de estos datos.

Ayer votaron unos 12.000 electores y hoy y mañana votarán otros 8.000; porque el entusiasmo es creciente; y las oposiciones piensan redoblar todos sus esfuerzos, para que todo el mundo vaya á las urnas.

Resumen, que de los 20 candidatos de la coalición, es seguro que vencerán 19.

Por resultado de esto, es segura la dimisión del Sr. Romero Robledo.

LAS ELECCIONES EN MÁLAGA.

Se esperaban coacciones y atropellos; pero en verdad, todo lo ocurrido escude á todas las previsiones.

Las mesas interinas, constituidas antes de que se abriesen los colegios; las urnas cerradas y los electores pidiendo vanamente que se les enseñasen para ver si estaban llenas vacías; en el colegio de Santo Domingo, donde la actitud enérgica y resuelta de los electores no permitió el relleno anticipado de la urna, hubo de dispararse un tiro, que no produjo la alarma que se deseaba, pues los electores coalicionistas aconsejaron é inspiraron la calma, y el presidente único alarmado, se apoderó de la dicha urna y la llevó á un lugar separado, de donde pudo salir nuevamente con la conciencia completamente tranquila y la seguridad de que ya no había peligro: 700 electores que aparecen

votando en un tiempo escaso para que lo hiciese la mitad, sin duda por la facilidad deglutoria que hubo de tener la urna en el tiempo en que estuvo fuera de la vista del público; el gobernador, el alcalde y la Guardia civil invadiendo el recinto en que la elección debía verificarse; en una palabra, todo el cuadro de la mas grosera arbitrariedad y de la mas tosca impureza, ha determinado la retirada con protestas del partido liberal coaligado.

Los conservadores y sus aliados en Málaga pueden estar satisfechos de su última campaña.

EL CONFLICTO ANGLO-RUSO.

A pesar de la aceptación del arbitraje por la Rusia, y del llamamiento á Londres de sir Peters Lumsden, considerado como síntoma pacífico, no se disipan del todo los temores y recelos que al mundo entero inspiraba la cuestión anglo-rusa. El arbitraje, decidido en principio, ha de tardar aun en ser una realidad, porque ambos gobiernos necesitan preparar y documentar el respectivo memorial de agravios que ha de presentarse al mediador. El gobierno del czar ha pedido al general Komaroff el informe detallado y completo con los planos topográficos del teatro de los sucesos; el de la reina Victoria ha querido oír personalmente al general Lumsden. Después hay que resolver un punto oscurísimo, que tiene en suspenso á todos los círculos políticos: ¿Quién es el mediador? ¿Acepta el emperador de Alemania?

El emperador de Alemania! Hé ahí la causa de las inquietudes que aun existen en Europa y que mantienen vivos los temores sobre el porvenir.

Alemania es una esfinge impenetrable en el conflicto anglo ruso. ¿Qué quiere? ¿Qué opina? ¿Cuáles son sus puntos de vista? Nadie sabe una palabra. Ese silencio impenetrable de la famosa cancillería, hace temer á muchos que no desea la paz. Nada ha hecho en favor de la guerra; pero nada ha hecho para impedir la; y esta pasividad, mientras la guerra se ha creído inevitable, parece modificada desde que se aleja el peligro. No puede señalarse ningún hecho concreto que revele esa modificación de actitud; pero extraña mucho en Londres que el lenguaje del embajador de Alemania, así como su conducta, sean tan pesimistas hoy como cuando parecía inminente la guerra.

Se duda por algunos miembros del gabinete inglés de las intenciones del gobierno alemán. Temese, y no sin fundamento, que en odio á Inglaterra, impida Alemania la paz. La opinión general participa de las mismas aprensiones y de ahí las nebulosidades en que se envuelve otra vez el gran conflicto y el descontento de la oposición parlamentaria.

CORREO DE HOY.

Valencia 10.

La *Correspondencia de Valencia* publicó anoche las siguientes noticias telegráficas de Madrid:

El *Noticiero*, escita á D. Manuel Silvela á que abandone el partido conservador si es que tiene el propósito de atacar su política.

Cree que el Sr. Silvela es un elemento poderoso, que al dirigir sus ataques al actual gobierno había de causar profunda disidencia, cuyo resultado había de ser forzosamente facilitar á los elementos liberales su acceso al poder, dejando muy quebrantada la disciplina del partido conservador.

El ex ministro fusionista marqués de la Vega de Armijo afirma que debe continuar la coalición, puesto que persigue también el afianzamiento de la libertad.

El Sr. Ruiz Zorrilla considera á la coalición como un bien para España.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el gobernador de Albacete.

La actual legislatura terminará inmediatamente que el Senado apruebe los presupuestos.

Ha pasado al Consejo de Estado el expediente instruido con motivo de la suspensión del ayuntamiento de Madrid.

Los diputados valencianos Señores Davila, Reig, Amorós, Tudela y Alard han conferenciado con el Sr. Cánovas respecto á la cuestión del puerto de Valencia, conviniéndose en dar una nueva forma al proyecto de empréstitos, ateniéndose á los deseos de esa Diputación.

Los mencionados diputados valencia-

nos han salido satisfechos de las manifestaciones del señor Cánovas.

Madrid 9.

Créase que la actual legislatura terminará en el mes de Junio.

Anúncianse importantes cesantías de empleados de algunos departamentos ministeriales que votaron en las pasadas elecciones á los candidatos de la coalición.

El consejo de guerra ha condenado al Sr. Castellani á la pena de reclusión militar perpetua.

Londres 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 57 1/4.

Paris 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 5/8. Despues 57-84.

Londres 8.

El periódico el *Standart* dice hoy que el gobierno no prevee dificultades serias en la cuestión de límites ruso-afganos; pero que hay un asunto muy delicado y es el relativo al compromiso formal y absoluto que se trata de pedir á Rusia, á fin de que se obligue á no traspasar jamás la línea fronteriza que se convenga.

El *Times*, hablando sobre el particular, publica una noticia que ha producido cierta sensación.

Dice que Rusia se niega á contraer el compromiso formal de no ocupar el Herat.

El *Times* añade que esto justifica las dudas sobre la sinceridad del gobierno de San Petersburgo.

Manifiesta que no se puede menos de insistir sobre el hecho de que la ocupación rusa del Herat equivaldría á un *casus belli*.

Nueva-York 8.—El presidente de los Estados Unidos de Colombia anuncia que el orden ha quedado completamente restablecido en siete de los nueve Estados en que está dividida aquella República.

Londres 8.—El *Standart*, en su edición de esta tarde dice que el cólera se ha presentado con mucha intensidad en la ciudad de Rangoon (Indo China inglesa), aumentando todos los días el número de defunciones.

Se han adoptado enérgicas medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

(La ciudad de Rangoon tiene una población de 40.000 habitantes.)

Londres 8.—Segun un telegrama de Buenos Aires, durante el pasado Abril han desembarcado en aquel puerto 7.990 inmigrantes.

Madrid 9.

Congreso.—El Sr. Sastrou pide al gobierno que proteja y estimule al Dr. Ferran en sus estudios para combatir la enfermedad cólerica.

Se aprueba en votación definitiva el proyecto relativo á combatir la filoxera.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, defendiéndolo el general Quesada.

Senado.—El Sr. Alfonso excita al gobierno á que proteja los establecimientos y colonias que tienen los españoles en el Norte del Africa.

Después de aprobarse varios dictámenes sobre carreteras, se levanta la sesión.

El congreso ha aprobado esta tarde el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los diputados de oposición insisten en asegurar que después que estén aprobados los presupuestos se planteará la crisis. A su vez los ministeriales persisten en negarlo.

Dícese que el señor Elduayen ha conseguido que Inglaterra admita los vinos españoles que no excedan de los 30 grados, como todos los demás comprendemos en el *modus vivendi*.

Segun *La Correspondencia* circula el rumor de Ruiz que el Sr. Zorrilla ha llegado á Berna.

Confírmase que el ex bajador en Paris señor Silvela (D. Manuel) ha desistido de explicar su interpelación en el Senado sobre la política del gobierno.

Mañana se verificará el escrutinio general de las últimas elecciones municipales.

Es muy probable que los proyectos autorizando los empréstitos que pide la Diputación provincial de Valencia para obras del puerto y carreteras no se discutan en la actual legislatura.

El *Correo* dice que terminado el escrutinio general de las elecciones municipales, el comité ejecutivo de la coalición dará por terminadas sus funciones, manteniéndose únicamente inteligencias de cordialidad con los republicanos.

D. Manuel Silvela no interpelará al gobierno.

El Sr. Canales presentará voto particular al dictamen sobre el código de fideicomiso al matrimonio civil.

Los comités revolucionarios han desistido de llevar adelante la manifestación de simpatía que proyectaban en honor de los candidatos de coalición que han sido elegidos concejales.

El Sr. Cánovas ha significado a la prensa conservadora que no hostilice a los fusionistas.

Barcelona 9.

El vapor correo español Isla de Panay, de la compañía trasatlántica, salió de Port-Said para Adén.

Paris 7 de Mayo de 1885.

La Cámara de los diputados en la sesión de hoy ha declarado urgente la discusión de una proposición pidiendo la creación de una medalla conmemorativa de la expedición del Tonkin.

Los oficiales sastres huelguistas han vuelto a reunirse hoy en mayor número que los días anteriores. Muchas mujeres asistían a esta reunión, la cual ha sido adoptados acuerdos bastante violentos.

Temense escosos de parte de los huelguistas contra los obreros que continúan trabajando.

El lunes a las siete de la noche se notaron varios temblores de tierra en Tolon y en varios puntos del departamento del Var.

Lo mismo ha sucedido en Niza, aunque con menos intensidad.

El producto de los impuestos indirectos durante el mes de Abril ha sido 2.300.000 francos de lo valuado en los presupuestos; pero 4.549.800 más de lo cobrado en el mes de Abril de 1884.

El producto de los cuatro primeros meses de 1885 asciende a diez millones de francos menos que las valuaciones del presupuesto, pero 2.480.000 francos más que el producto de los cuatro primeros meses del año anterior.

Las contribuciones indirectas y el correo han dado 1.070.000 francos más que las valuaciones.

Dos explosiones estallaron ayer en el polvorin de Saint Medard, cerca de Burdeos.

La comoción ha sido sentida hasta la distancia de 42 kilómetros en la aldea de Boussat, en donde varias casas han sufrido desperfectos.

Los obreros han sido casi ilenos, salvo un guardia que ha muerto, rompiéndose la cabeza contra una reja, sobre la cual ha sido lanzado. Dejó una mujer y tres hijos.

En el año 1880 su padre murió en otra explosión que hubo en el mismo sitio.

Un telegrama de Londres de las diez de la noche dice que aumentan nuevamente los temores de guerra. Continúa comentándose la actitud correcta pero siempre muy reservada del embajador de Alemania. A pesar de lo que aseguran los periódicos ministeriales, continúan los armamentos con mucha actividad. Considerase el gabinete Gladstone como muy amenazado.

Dicen de Copenhague que Rusia, habiendo preguntado oficialmente al rey de Dinamarca si aceptaría el cargo de árbitro, el rey ha contestado que lo aceptaría caso se pedirselo también Inglaterra.

El periódico L'Evenement publica un telegrama de Londres anunciando la próxima caída del ministerio Gladstone.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que por orden del ministro de la Guerra se está organizando un segundo batallón de los ferro carriles en el Caucazo.

La Gaceta de la Bolsa de Berlín anuncia que el gobierno ruso, que habia hecho un gran pedido de torpedos a una fabrica de Berlín, acaba de dar aviso que debia suspenderse la fabricacion.

De el periódico de Londres The Daily News que el gobierno ruso se ha declarado dispuesto a manifestar que no tiene la intencion de apoderarse de Herat ni ahora ni mas tarde.

El mismo periódico desmiente una informacion publicada ayer por el Morning Post acerca de las condiciones que según ella ha exigido Rusia para reanudar las negociaciones.

LOCAL.

Las Noticias en su último número, después de haber abandonado la cuestión electoral, acude al fecundo arsenal de su erudición para ocuparse del insigne fabulista griego en términos que, lo confesamos modestamente, no hemos podido entender completo.

En cambio, después de estos desahogos, nos dedica un apólogo que si por un lado demuestra la petulancia de su autor, por el otro indica una dosis de desparpajo que no evidiamos.

Atrévase un poco más el colega, y diganos en prosa lo que nos ha dicho en verso, y entonces verá como no nos mordemos la lengua.

Por de pronto, abundando en su mismo parecer, le aconsejamos que lleve a la práctica su moraleja.

¡Palo, mucho palo! De alguna manera hemos de advertir que están en el poder los conservadores.

Perdidos por perdidos, vale más que se desahoguen.

Con motivo de su desestero, las oficinas de la sucursal del Banco de España en esta isla, permanecerán cerradas los días 11 y 12 del actual.

Seguendo el ejemplo de su aliado Las Noticias, El Demócrata ha dejado también de ocuparse de las últimas incidencias electorales.

Uno y otro, por lo visto, han perdido ya los bríos. Sin embargo, no han llegado todavía al fondo del precipicio.

Para proveer las plazas de pensionados en Roma y en la Real Academia de San Fernando de Madrid, han sido nombrados, previos ejercicios prácticos los jóvenes pintores D. Lorenzo Cerdá, natural de Pollensa y D. Cristóbal Piza de Sóller, respectivamente. Felicitamos a los agraciados.

Recibimos oportunamente una invitación que agradecemos, de la sociedad La Isla para el viaje que ayer verificó a Sóller el vapor Palma.

Esta mañana a la hora anunciada ha salido también el vapor Lulio para el mismo punto, debiendo regresar esta noche.

Habláse estos días con insistencia de disidencias surgidas recientemente en el seno del comité conservador, y hasta se dice que varios de los prohombres que lo componen han presentado su dimisión.

Ignoramos lo que haya de cierto sobre el particular, pero no extrañaríamos que lo fuese. Si se tratase de dimisiones en el seno de la Comisión provincial; ya no nos parecerían tan verosímiles.

A las siete de esta mañana ha fondeado procedente de Valencia el vapor Jaime II, con la correspondencia y seis pasajeros.

En la Rambla volcó ayer un carrito no ocasionando más que el susto consiguiente a su conductor.

Ayer tarde llovó en Luchmayor y Campos.

Son de La Opinion los siguientes sueltos:

«La renuncia de individuos del Comité progresista democrático que han presentado muchos de los que de él formaban parte y las que se presentarán en breve, estamos autorizados para decir que las motiva el desear los que las presentan que se sepa que no quieren tener ningún contacto, ni ninguna mancomunidad con cierta publicación ni con sus inspiradores.»

Se nos asegura acertadamente que el partido progresista democrático de Palma, pronto publicará un periódico órgano de su política.

Ya era hora de que en la prensa palmésana hubiera un periódico que fuese digno órgano del citado partido.

Anteayer únicamente fondeó en este puerto el laúd Jacinto, patron D. Francisco Comi procedente de Tortosa, con cargamento de orujo.

Se despacharon el laúd San Esteban, patron don Vicente Senent, para Malgrat, con vino; el bergantín goleta Joaquina; capitán D. Antonio Parada, para Cádiz, con lastre; la polacra goleta Silfide; Isabelita, capitán D. Juan Roca, para Canarias, con efectos.

Las Noticias, descurriéndose por la tangente, nos aplica, a propósito del

griego Esopo, una fábula que dice la ha remitido un su amigo, titulado El galgo de Lucas.

Buen colleccionador debe ser ese su amigo, pues recordamos haberle leído, hace ya mucho tiempo, en uno de los periódicos de la Corte. Ni siquiera fabulas originales remitian ya los conservadores a D. Estrella: la última derrota, que ha sido para ellos un verdadero Sedan, les ha hecho perder la inventiva, y se comprende que así sea por que el despacho y la iracundia no tienen Musa protectora.

No se nos alcanza cual pueda ser la moraleja hegeliana del suelista; pero sea cual fuere, bien sabe nuestro colega que no nos gusta ganar batallas sin lucha; que hace tiempo estamos acostumbrados a los palos de ciego de la conservaduria, cuyos dioses mayores y menores quizá cosechen algun día la semilla sembrada; y por fin, que nuestro partido está formado a prueba de vejaciones y de atroncos conservadores.

Cuando se sufre una derrota que es un bochorno desastre, solo queda un derecho: el de callar.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana, a las 7 y media de la noche para discutir el siguiente tema presentado por el Sr. Quintana: «Del Jequirity empleado como medio de Tratamiento en las granulaciones de la conjuntiva.»

El núm. 9 del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, contiene el siguiente sumario:

I. El templo de Randa, por D. José Rullán presbítero. II. Cruces de piedra (continuación), por D. B. Ferrá. III. Catálogo de los objetos presentados para la inauguración del Museo Arqueológico (continuación). IV. Excursión a Miramar, por D. B. F. V. Nuestra lámina por D. B. F. VI. Sección.

De El Demócrata:

En la ciudad de Reus los partidos liberales monárquicos en unión del posibilista invitaron a los republicanos para entrar en la coalición, y reunidos estos en Comité con una multitud de coregonarios acordaron por unanimidad no aceptar dicha coalición.

Por lo visto los fusionistas de Reus tienen tantas simpatías con los republicanos, como los de aquí.

Ya que tanto sabe el colega, ¿podría decirnos si aquellos republicanos se coaligaron con los conservadores? Porque solo nos falta este dato para saber si es completo el parecido entre los republicanos de allende y los amigos del mestizo cofrade.

Son de El Isleño correspondiente al sábado último las siguientes líneas:

Cortamos de las Noticias:

«Al El Veleño parece que le duele el que no hayan sido atendidas las reclamaciones de los industriales que pretenden que la Administración militar no facilite a los militares, artículos de consumo a precios económicos. Los militares creamos que se alegrarán por que gracias a la acertada medida del digno Director de Administración militar, hoy pueden proveerse de los artículos más necesarios para la vida, con notable economía, y con la seguridad de que no están sofisticados. Aténganso los industriales a una módica ganancia y no teman a la competencia, que a seguir el camino que siguen, tendrán que hacerles también las particulares, asociándose para adquirir los comestibles por un precio razonable.»

No comprendemos que interés tiene Las Noticias en adullerar el espíritu y letra de nuestros escritos.

Para no dar a sus lectores gato por liebre fuera bueno que al acuparse de nosotros copiase lo que intenta comentar y así daría una prueba de su recta intension.

A nosotros lo que nos duele es el privilegio esclusivo que el Gobierno dispensa a una clase, en perjuicio de otras, con el dinero que éstas le dán; y que para que los militares tengan la alegría que les facilita el suministro no se repare en causar perjuicios a los contribuyentes.

Si estos encarecen los comestibles indebidamente y es preciso ponerles en el caso de que se contenten con una módica ganancia, hagase de modo que pueda lograrse el objeto para todos, pues todos somos españoles; y si los sofistican cas-

tingueses además; pero no se quiere sos tener un esclusivismo que no es tan benéfico para los menos como odioso y perjudicial para los más, pues es indudable que si los industriales han de pagar los tributos y han de sacar la ganancia que se han propuesto; teniendo menor despacho, los páganos serán únicamente aquellos que no sean militares y tendremos a los más espuestos a las contingencias de la carestía y de la sofisticación con mayor motivo que antes.

Esto es lo único que nos duele; no el que los militares gocen de un beneficio que quisiéramos tuviesen todos.

Hágase éste general y batiremos palmas; y si no puede conseguirse suprimarse el privilegio.

Ayer por la mañana se celebró en las Casas Consistoriales la Junta llamada a aprobar las actas de los distintos colegios electorales de esta Capital, y a hacer el escrutinio general.

No reunió otro incidente digno de mención que el que se rechazaron por una nimiedad las protestas formuladas por los vencidos, sin que ni siquiera los Secretarios enviados por los amigos del gobierno, tuvieron el valor de salvar su voto.

El escrutinio dió el resultado que ya conocen nuestros lectores.

ADMÓN. DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Negociado subsidio.—No habiendo podido verificarse en la sesión celebrada en el día de hoy con el gremio de horneros el nombramiento de Síndicos y clasificadores, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de 13 de Julio de 1882; he dispuesto convocar al citado gremio para que se reúna en mi despacho el día 13 del actual y hora de las 4 de la mañana con objeto de proceder a los nombramientos referidos.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.—Palma 7 de Mayo de 1885.—El Administrador, Francisco de Semir.

LA CORDELESA ESPAÑOLA en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio esta sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Abril.

Si alguno de dichos señores no lo hubiere recibido sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por la Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

PRESNAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Recaudadores Expedientes y pañuelos de apromio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios barattísimos.

TFATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy lunes no hay funcion. Mañana martes tendrá lugar el Beneficio de la simpática primera actriz SRA. D. ROSITA MORA, poniéndose en escena la comedia en tres actos del festivo escritor D. Miguel Echegaray

INOCENCIA y la zarzuela en un acto

EL HOMBRE ES DEBIL

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 a las 10:45 m. Un telegrama recibido de Canarias anuncia que el vapor Alfonso doce suponese lo han arrastrado las corrientes del Gando destruyéndose dos varas de palo.

PERICÁS Y COMPAÑIA.

Cuerdas de Pita pesetas 0'95 kilo. 5 p 0'0 descuento. Sacos para harina a pesetas 0'70. Id. id. almendra id. 0'96. Id. id. id. id. 2 p 0'0 descuento. Telas de Yute de varias clases para recoger, la almendra y algarcobas, entrar paja, y embalajes a precios limitados, etc. Sacos de fuerza para granos. Fabrica calle de los Olmos, 95. Palma de Mallorca. 5-30

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede a los tenedores de acciones al portador de esta compañía un último plazo para hacer efectivo los dividendos pasivos que dichos títulos tengan descubiertos hasta el día 30 del próximo Mayo en cuyo día se prosede a lo que haya lugar. Palma 30 Abril 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

CAMBIO MALLORQUIN

Se han señalado los días, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para que los Señores tenedores de resguardos, interinos de acciones de la tercera Serie de esta Compañía, puedan presentarse en la Secretaría a verificar el canje con los títulos definitivos respectivos. Palma 8 de Mayo de 1885.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

GREMIO DE BARBEROS.

Los siudicos y clasificadores participan a los señores agrmentados que el día 9 11 y 12 del corriente podrán pasar por casa de Bartolomé Quegles, Calle de la Constitución núm. 112 donde podrán enterarse de la cuota que les a correspondido. Palma día 9 Mayo de 1885.—Gabriel Sampol.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio. El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ext ordinaria el lunes 18 de Mayo, a las once de la mañana, en el do teatro social, Rambla de los Estudios n.º 1 principal.

Serán objeto de la deliberacion de la Junta general extraordinaria, los puntos siguientes:

- 1.º Fijar el año natural para los ejercicios sociales del Banco y acordar que el actual termine en 31 de Diciembre de este año. 2.º Dar por liberadas las acciones con el cincuenta por ciento que hoy tienen desembolsado y por consecuencia reducir el capital social. 3.º Tratar de la conveniencia de reducir tambien una parte del capital social. 4.º Introducir en los Estatutos y Reglamentos las reformas indispensables en consonancia a las propuestas que anteceden.

La Junta general, conforme el párrafo 2.º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las sesenta mil acciones en circulacion.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 29, cincuenta acciones, cuando menos; cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el diez y seis de Mayo y cinco horas de la tarde, y en Madrid, en la Delegacion del Banco, Infantas 31, hasta el quince de Mayo y hora de las tres de la tarde; cuyos Centros espedirán los resguardos y papeletas de entrada a los de ositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, segun el artículo 27 reunirse y confiar la representacion de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 Abril de 1885. El Secretario general, Aristides de Artiñano.

CAJA DE AHOROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Existiendo en la caja de esta Sociedad varias cantidades sobrantes del producto de las ventas de prenda verificadas en las subastas de Marzo y Diciembre de 1884 y hallándose prevenido en el Reglamento de esta Asocacion que dichos sobrantes estén a disposicion de los interesados quienes podrán reclamarlos durante el plazo de tres años, se hace público para que las personas que se hallen en este caso puedan pasar a cobrar dichas cantidades en estas oficinas, donde hallarán ya expuesto un cuadro comprensivo de los números y sumas de los respectivos préstamos. Palma 5 Mayo de 1885.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Estas oficinas permanecerán cerradas, con motivo de su desestero los días 11 y 12 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de público.

Palma 5 de Mayo 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

GREMIO DE FARMACÉUTICOS.

Los Síndicos del mismo convocan a los Señores agrmentados a la Junta que se celebrará el día 13 del corriente, a las 4 y media de la tarde, en el local de la Academia de Medicina y Cirujia (Montesión), para el exámen del reparto y juicio de agravios.

Palma 8 de Mayo de 1885.—Victor Valenzuela.—Gregorio Salvá.

Vapores coreos Franceses.

de 5000 toneladas y admite pasajeros para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Barcelona el día 23 de Mayo el vapor Correo.

SAVOIE

Se despacha en Palma Plaza de Copi nas número 5. 3-8

SOLARES DEL PONT D'INCA contiguos a la estacion del Ferro-carril.

Se venden todos los domingos por la tarde, los solares del predio Cas Enegistas, de 300 metros cuadrados cada solar, a una peseta por cada metro, pagable en 5 plazos anuales libres de censo.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra e higueral, para los permisioneros que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algañá. Calle de la Merced 44 informarán. 6-6

Se desean vender 8 Perras de caza ibiscas darán razon calle de la Cordelaria número 18.

Anuncio.

Gran rebaja de precios. Procedentes de un terribo, pero en muy buen estado, se venden algunos muebles; persianas, puectas, e c., etc. Calle de la Merced 44 informarán. 6-6

Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razon en el primero.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Cast-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuria establo, cochera e c.

En el tercer piso de la misma, darán razon.

Se Alquila.

El primer piso de la casa zaguan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuria, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Estan para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razon.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuria; informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con tresuelos darán razon en el primer piso calle Boteria número 14.

Se alquila la casa b ja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades aperechibles para taberna, tienda de comestibles o casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Un joven de 22 años de edad de en encontrar una colocacion de estado a leer y escribir correctamente en el despacho de esta imprenta darán razon.

Esta para alquilar un almacen cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se alquila una casa zaguan, tiene agua de fuente lavadero terrado establo cochera y demas comodidades. Calle de Ribera n.º 43.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

En la calle de Danús núm. 3 está para alquilar un segundo piso. En el principal darán razon.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trajo esmerado y económico. 218

Serpiente.

Algodones Croxet, marca

Estrella.

Bondad y baratura. Tienda Bajada del Teatro. 8-15

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmaci Globo; Tlvan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (17)



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 37

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Mayo de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes, cada una, al precio de 30 pesetas el billete; dividido en céimos a tres pesetas, y distribuyéndo e 569.400 pesetas en 1.251 premios pa a cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies.

Palma 8 de Mayo de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Altas y Pajas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Pól y Bauza. Se vende a dos reales ejemplar en la libreria de Roger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Roger calle de Palacio número 4.

EL PANCARITAT

DE ARRACÓ. Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una cajilla papel. Una caja sobres. Una barra libre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos, en todas sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial a un real el ejemplar.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Roca, San Pedro Noíasco. 7